

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
A L C A L D I A /

DECRETO EXENTO Nro. 2151
PUCON, 17 OCT. 2011

V I S T O S :

- 1.- La Ley Nro. 20.481 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el **Presupuesto al Sector Público para el año 2011.**
- 2.- El D.E. N° 2714 de fecha 17.12.2010 , el **CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**, Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2011.
- 3.- El **CONCEJO COMUNAL DE PUCON**, Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria en Sesión Ordinaria N°259 de fecha 12.10.2011.
- 4- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

D E C R E T O :

- 1.- **MODIFICASE** al Presupuesto de Ingresos y

Gastos municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	14.800
08.99	OTROS	35.800
	TOTAL	M\$ 50.600

AUMENTO DE GASTOS

21.01	PERSONAL DE PLANTA	19.500
21.02	PERSONAL A CONTRATA	11.000
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.300
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	288
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000
22.05	CONSUMOS BASICOS	780
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.400
24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.887
29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	600
29.07	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.300
31.01	ESTUDIOS BASICOS	4.500
	TOTAL	M\$ 74.555

DISMINUCION DE GASTOS

22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	1.930
22.08	SERVICIOS GENERALES	19.587
22.09	ARRIENDOS	500
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	393
24.01	AL SECTOR PRIVADO	820
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	725
	TOTAL	M\$ 23.955

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)


PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE(SUB)

Vº Bº UNIDAD DE CONTROL

PISA/MVRA/MVRA/mcoc.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de la Araucanía. (2)
- Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.
- Intendencia IX Región.
- Control Interno.
- Direcc. de Admin. y Finanzas.
- Archivo.